

La amiga de Nahir Galarza cuyo audio puede cambiar la situación de la presa no quiere dar su testimonio en la Justicia

27/08/2021



Eran inseparables. Paseaban por la costanera de día y de noche iban a los boliches. Hasta se parecían físicamente. En broma, **Nahir Galarza** le decía a su amiga que le imitaba todo: la forma de vestir y el peinado, entre otras cosas. Era una amistad incondicional. Hasta que el **30 de diciembre de 2017, en Gualeduaychú, Nahir mató de dos balazos a Fernando Pastorizzo**. Desde ese día, su gran amiga se alejó. Y no quiso declarar en el juicio en el que condenaron a Nahir a cadena perpetua, hace poco más de tres años.

La reconciliación llegó este año. No sólo eso: **su amiga dijo en un audio que Fernando maltrataba a Galarza.**

“No la dejaba en paz. Vi cosas muy feas de parte de Fernando.

La quería sólo para él”, reveló la compañera de Nahir, según publicó **Infobae** en exclusiva.

“Me puso bien que hablara y lo hiciera por mí, pero al mismo tiempo reviví las cosas que cuenta y vio. Yo no mentí con las agresiones, los llamados incessantes, las peleas, todo el calvario que viví”, reflexionó Nahir.

La defensa de la joven de 22 años considera que **ese testimonio si se ventilaba en el juicio quizá hubiese aportado una prueba para llegar a un atenuante**, además de fortalecer los dichos de la acusada: que **Pastorizzo ejercía violencia machista contra ella**, que era obsesivo, celoso, la insultaba y la noche del crimen fue él quien manoteó de arriba de la heladera de la casa de Nahir el arma reglamentaria de su padre policía Marcelo Galarza. Y **tras maltratarla le apuntó en la panza**.

¿Por qué Nahir siente que su amiga le falló otra vez? La respuesta es simple: después de que se difundiera su relato, que surgió de **una grabación que está en manos de la abogada defensora Raquel Hermida Leyenda**, la joven se enojó.

Aclaró que **esos audios los envió para los guionistas de una serie** que se hará sobre Nahir. “Hablé de mi relación con ella, conté anécdotas y **dije lo que sabía sobre la relación que tuvo con Fernando, pero pedí que no saliera nada de eso en la prensa. Yo lo había hecho por Nahir, ahora que no cuenten más conmigo**”, le dijo **la joven, cuya identidad se mantiene en reserva** para preservarla al entorno de Nahir. Y amenazó con mandar carta documento si la nombraban o publicaban su imagen.

Nahir Galarza y Fernando Pastorizzo, el joven asesinado

Se mantiene en la postura de no aportar su testimonio, pese a que beneficia a quien fuera una de sus mejores amigas.

“Al parecer, **en su momento ella quería declarar, pero el padre no la dejó**. Varias amigas de Nahir la dejaron sola después del asesinato. No querían ser señaladas como las amigas de una

asesina", dice una fuente del caso.

De hecho, la joven se fue de la ciudad. Y volvió a tener contacto con Nahir hasta hace pocos meses. Nahir la entendió, pero le dijo que hubiese necesitado su apoyo. Y no que le diera la espalda en ese momento.

Hermida Leyenda, la abogada de Nahir que pidió a la Corte Suprema que se anule el juicio y se haga uno nuevo, cuestionó la actitud de la joven.

"Uno no puede negarse a ser testigo y mucho menos ante circunstancias atenuantes de una pena de alguien que puede ser condenado. No puede negarse a declarar. No hacerlo en una causa penal es una carga pública. Si uno no va, lo llevan por la fuerza pública. Es como ocultar datos y pruebas. Eso obstruye terriblemente a la Justicia", opinó la abogada, que presentó el audio a la Corte Suprema.

"Ese material es algo nuevo, como lo de las pericias y los testigos que consideramos nulos. Es muy triste lo que está haciendo esta chica. No sé cómo duerme tranquila. Incorre en un incumplimiento legal que se acerca al encubrimiento. Quizá su familia le prohibió hablar. Y es probable que sepa más cosas de importancia", añadió.

Para la abogada, que **busca que en el caso se incorpore la perspectiva de género** porque considera que su defendida fue **condenada con la máxima pena por ser mujer**, lo que dice la amiga de Nahir va en sintonía con lo que afirma la defensa. **"Fernando la usaba como un objeto sexual. Nahir se sentía obligada a tener sexo con él y si no accedía, algo le hacía.** Era como una amenaza coactiva reincidentemente". Nahir, detenida y en prisión, condenada a cadena perpetua por el crimen de su novio

Esto es lo que dijo este año la amiga de Nahir **en un audio que dura aproximadamente 3 minutos y medio:**

Nahir está desconcertada. **Pensó que su amiga había cambiado de opinión y ahora estaba dispuesta a colaborar en el caso.** Pero otra vez se niega a contar todo lo que sabe. Sus dichos podrían beneficiar a Nahir, creen en el entorno de la joven de 22 años detenida en la cárcel de mujeres de Paraná.

Su amiga elige el silencio. Como si lo que vio o le contaron fuera un secreto que debe mantener cueste lo que cueste.

Fuente: Infobae